

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DESCUBRE ÁLAVA

1. Empresa organizadora

La acción promocional está promovida por el Departamento de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo de la Diputación Foral de Álava con domicilio en la Plaza de la Provincia, 01001 en Vitoria-Gasteiz, Álava. La organización del concurso la lleva a cabo la empresa 2ados Comunicación Global y Organización de Eventos S.L., con domicilio en el Bulevar de Mariturri, 42, 01015 en Vitoria-Gasteiz, Álava y CIF B01405315.

2. Finalidad del concurso

La finalidad de este concurso es obsequiar a través del perfil de Instagram de Álava Turismo a un seguidor o seguidora con un **fin de semana en Álava**. Lo que incluye el premio se explica en el apartado 6.

3. Fechas del comienzo y finalización del concurso

Las fechas de comienzo y finalización de esta actividad son: desde el día **18 de marzo de 2022 al día 28 de marzo de 2022 a las 12:00 a.m.** El concurso se realizará exclusivamente en el perfil de Instagram de Álava Turismo: [@alavaturismo](https://www.instagram.com/alavaturismo)

- 18 de marzo de 2022: publicación del concurso en el perfil de Instagram de Álava Turismo.
- Del 18 de marzo de 2022 al 28 de marzo de 2022: periodo para participar en el concurso.
- 28 de marzo de 2022: realización del sorteo del concurso a través de la plataforma online: <https://app-sorteos.com/es>. El sorteo será grabado y publicado en stories en el perfil de Instagram de Álava Turismo.
- 28 de marzo de 2022: anuncio del ganador o ganadora a través del perfil de Instagram de Álava Turismo y en el resto de las redes sociales de la entidad (Facebook y YouTube)
- Del 28 de marzo de 2022 al 1 de abril de 2022: plazo para que el ganador o ganadora puede comunicarse con Álava Turismo y reclamar el premio.

4. Mecánica para participar

Los pasos para participar son los siguientes:

- Seguir el perfil de Instagram de Álava Turismo:
<https://www.instagram.com/alavaturismo/>
- Dar "Me gusta" a la publicación del concurso.
- Dejar un comentario mencionando o etiquetando a la persona con quién te gustaría compartir el fin de semana en Álava.
- La persona que participa podrá mencionar o etiquetar a tantas personas como quiera, siempre que en cada comentario lo haga a una diferente.

5. Participantes

Pueden participar en esta actividad de forma gratuita y voluntaria, las **personas físicas mayores de 18 años, con un perfil real en Instagram que sean seguidores de Álava Turismo y que cumplan con los requisitos de la dinámica antes mencionados.**

En el presente concurso **no podrán participar los empleados y empleadas de la entidad promotora de la actividad, ni los empleados y empleadas de empresa organizadora.** Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones.

La persona que decida concursar deberá tener el perfil abierto durante la celebración del concurso con el objetivo de que pueda ser rastreable por la organización. La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganador o ganadora si los datos facilitados no son correctos o tienen errores. El promotor y organizador se reservan el derecho de excluir a los participantes que, por sus acciones u omisiones, interfieran o puedan interferir en el funcionamiento del concurso.

En el caso de que no se pudiese contactar con el ganador o ganadora en plazo establecido (Del 28 de marzo de 2022 al 1 de abril de 2022) se volverá a realizar el sorteo para elegir a un suplente, si por segunda vez, no se podría contactar con el ganador o ganadora, el premio quedará desierto.

Si no se pudiese realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo control del promotor y el organizador, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, el promotor y el organizador se reservan el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo. A su vez, el promotor y organizador se reservan el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.

6. Premio

El premio es para dos personas e incluye lo siguiente:

- 2 noches en hotel de 4 estrellas en régimen de alojamiento y desayuno en Álava.
- Visita a bodega en Laguardia en Rioja Alavesa.
- Visita al Valle Salado de Añana.
- Visita a la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz.
- Dos comidas y dos cenas en restaurantes de Álava recomendados por la Guía Michelin o Repsol.
- Traslados al Valle Salado de Añana y a Laguardia.

El premio solo incluye lo detallado anteriormente. El ganador o ganadora acepta que sus datos personales sean transferidos a la empresa organizadora de esta actividad con el objetivo de que puedan contactar para coordinar todos los detalles del premio.

El premio se podrá disfrutar entre los meses de mayo, junio y julio de 2022. No incluyendo las siguientes fechas (Azkena Rock del 16 al 18 de junio de 2022), el IRONMAN de Vitoria-Gasteiz (10 de julio de 2022) y campeonato de Euskadi y Álava Triatlón Media Distancia. Vi half Gasteiz (4 de junio de 2022)

7. Contacto con el ganador o ganadora

El ganador será contactado el día 28 de marzo de 2022 mediante una mención en la publicación de Instagram y un mensaje privado a través de esta red social. Tendrá de plazo hasta el día 1 de abril para dar respuesta y reclamar su premio.

8. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de esta, quedará la entidad organizadora liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Al aceptar el premio, el ganador o ganadora asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en esta actividad, así como la responsabilidad que se pueda de la utilización de dicho premio. En tal sentido, el ganador o ganadora será responsable de todos los impuestos devengados gastos que no se mencionan específicamente en estas bases.

9. Desvinculación de Instagram

El promotor de esta actividad es el Departamento de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo de la Diputación Foral de Álava y el organizador es la empresa, 2ados Comunicación Global y Organización de Eventos S.L., no teniendo Instagram ninguna asociación con la gestión y promoción del concurso. Toda la información otorgada por los participantes se proporciona al promotor y organizador y no a la red social.